



FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL

BOLETÍN LEGAL DE NOTICIAS

- Marzo de 2026 -

DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

NOTICIAS

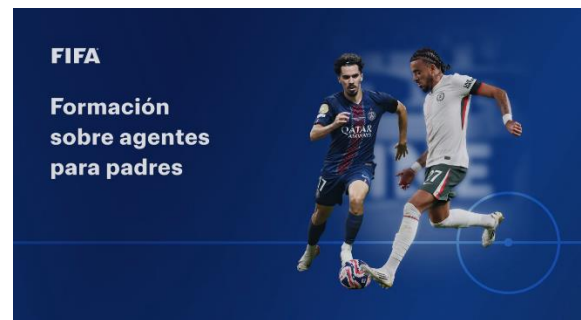
La FIFA y las seis confederaciones reafirman su compromiso conjunto contra el dopaje de cara a la Copa Mundial de la FIFA 2026™ y a la revisión de la normativa internacional

La FIFA y las seis confederaciones se reunieron para reforzar su cooperación en la lucha contra el dopaje, con miras a las próximas competiciones internacionales y al Mundial de 2026.

Durante el encuentro, se abordaron temas clave como el futuro del Código Mundial Antidopaje de 2027 y el cumplimiento de la normativa internacional, buscando un enfoque coordinado.

La FIFA propuso crear un grupo de trabajo conjunto para intercambiar conocimientos, evaluar riesgos y desarrollar programas antidopaje de forma colaborativa entre todas las confederaciones.

Además, se presentaron los planes de control para el Mundial 2026, reafirmando el compromiso global de proteger la integridad del fútbol mediante medidas coordinadas y cooperación internacional.



La FIFA publica un manual para padres a fin de ayudar a las familias a gestionar la relación con agentes en el fútbol juvenil

La FIFA lanzó un manual de formación para padres de jóvenes futbolistas, en colaboración con expertos, para ayudarles a tomar decisiones y proteger el bienestar de sus hijos.

El recurso aborda el papel de los agentes en etapas tempranas, explicando los retos legales y ofreciendo orientación clara para entender el entorno del fútbol y evitar riesgos.

Surge ante la preocupación por casos de fraude y abusos, donde falos agentes hacen promesas engañosas o solicitan pagos indebidos, afectando a familias y jugadores.

El manual incluye consejos prácticos, normativa y situaciones reales, junto con una nueva sección formativa, reforzando la protección de menores y el conocimiento de sus derechos.

El Manual se puede consultar en este [enlace](#).



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

Sanciones disciplinarias en la fase preliminar de la Copa Mundial de la FIFA™

La FIFA ha publicado las [sanciones](#) impuestas por la Comisión Disciplinaria tras los incidentes acontecidos en noviembre de 2025 durante la fase preliminar de la Copa Mundial de la FIFA™.



La FIFA refuerza la gestión y gobernanza de los clubes en el continente americano

La FIFA organizó seminarios en Puerto Rico, República Dominicana y Costa Rica para fortalecer la gestión y gobernanza de clubes en Centroamérica y el Caribe.

Las sesiones reunieron a directivos de clubes y federaciones, formando el intercambio de experiencias y el análisis de desafíos del fútbol profesional en la región.

Se abordaron temas clave como la planificación estratégica, la gobernanza, el marketing, la comunicación y aspectos operativos y económicos.

La iniciativa forma parte de un programa de profesionalización que busca impulsar un desarrollo sostenible, transparente y competitivo del fútbol de clubes.





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

Se presenta la primera edición del Programa ejecutivo de la FIFA sobre cumplimiento normativo en el deporte

La FIFA lanzó un programa ejecutivo sobre cumplimiento normativo en el deporte, orientado a reforzar la integridad, la gobernanza y la transparencia en organizaciones deportivas a nivel global.

El curso está dirigido a profesionales de federaciones, clubes, ligas y expertos del sector, y ofrece formación práctica sobre principios de cumplimiento, gestión de riesgos, control interno y el rol estratégico de los responsables de cumplimiento.

Incluye contenidos clave como lucha contra la corrupción y el soborno, cumplimiento financiero, protección de datos, investigaciones internas y adaptación a un entorno regulatorio internacional en constante evolución.

A través de sesiones interactivas, estudios de casos y el trabajo con expertos, el programa busca desarrollar habilidades para diseñar e implementar programas de cumplimiento efectivos y fortalecer las buenas prácticas en el deporte.



La Comisión Disciplinaria de la FIFA sanciona a la Federación Israelí de Fútbol

A raíz de una propuesta presentada por la Federación Palestina en el Congreso de la FIFA, el Consejo encargó a la Comisión Disciplinaria investigar una presunta infracción por discriminación, concluyendo que la Federación Israelí de Fútbol incumplió varias de sus obligaciones como miembro.

Como resultado, la FIFA determinó que la IFA violó disposiciones del Código Disciplinario relativas a conducta ofensiva y discriminación, imponiéndole una multa de 150.000 CHF y una advertencia formal.

Asimismo, se le ordenó implementar un plan de prevención que incluye la exhibición de mensajes contra la discriminación en partidos oficiales y la inversión de parte de la multa en medidas como reformas, supervisión y campañas educativas.

La FIFA reiteró su compromiso con la igualdad, la dignidad y el respeto en el fútbol, destacando su rol como herramienta de unión, e indicó que la decisión puede ser recurrida ante la Comisión de Apelación.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL

La FIFA presenta la quinta edición del Programa Ejecutivo en Arbitraje Deportivo

La FIFA lanzó la quinta edición de su Programa Ejecutivo de Arbitraje Deportivo, enfocado en ofrecer una formación teórica y práctica sobre los procedimientos ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), a partir de su amplia experiencia en este ámbito.

El curso está dirigido a asesores jurídicos de federaciones, clubes, ligas y sindicatos, así como a abogados interesados en el derecho deportivo, abarcando temas como dopaje, disputas contractuales y cuestiones disciplinarias.

El programa combina teoría con sesiones interactivas, estudios de casos reales, debates y simulaciones de juicios, permitiendo a los participantes adquirir herramientas prácticas para la resolución de disputas.

Además, incluye un análisis profundo de los distintos procedimientos del TAS y otros modelos de arbitraje deportivo, con el objetivo de fortalecer las capacidades jurídicas en el deporte.



El grupo de expertos de la FIFA y la UNODC se reúnen para reforzar las respuestas de la justicia penal al racismo en el fútbol

Representantes legales, legisladores y fuerzas del orden se reunieron con la FIFA y la UNODC para reforzar la respuesta de la justicia penal frente al racismo en el fútbol, con el objetivo de desarrollar marcos jurídicos y normativos más eficaces a nivel global.

Durante el encuentro se destacó la necesidad de mejorar la cooperación internacional, fortalecer la protección de las víctimas y abordar la falta de denuncias, especialmente en el fútbol base, donde persiste una cultura de silencio.

Asimismo, se revisaron avances como los mecanismos de denuncia en competiciones, la protección en redes sociales y el endurecimiento de sanciones en el Código Disciplinario de la FIFA.

La FIFA subrayó el papel del fútbol como herramienta de cambio social, destacando la importancia de la legislación, la educación y la influencia de los jugadores, quienes también enfatizaron la solidaridad y el apoyo a las víctimas para combatir el racismo de forma efectiva.



**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**

La Comisión de Ética inicia un procedimiento oficial contra directivos de la Federación Congoleña de Fútbol sobre una

El Órgano de Instrucción de la Comisión de Ética de la FIFA abrió un procedimiento contra tres altos directivos de la Federación Congoleña de Fútbol (FECOFOOT) por presuntas irregularidades financieras relacionadas con el uso de fondos de la FIFA.

La decisión se basa en una revisión previa que detectó posibles incongruencias y proporcionó indicios suficientes (prima facie) para investigar posibles incumplimientos del Código de Ética.

Los investigados son el presidente Jean-Guy Mayolas, el secretario general Wantete Badji y el director financiero Raoul Kanda, por posibles infracciones como malversación, falsificación de documentos, conflicto de intereses y aceptación indebida de beneficios.

La FIFA reafirmó su compromiso con el uso responsable de los fondos y la integridad en la gestión del fútbol, señalando que no hará más comentarios mientras el procedimiento esté en curso.





**FEDERACIÓN
ECUATORIANA
DE FÚTBOL**

CIRCULARES

FIFA: Circular 1960_76. ° Congreso de la FIFA en Vancouver (Canadá) el 30 de abril de 2026

La Circular se puede encontrar en [este enlace](#).

FIFA: Circular 1961_ Información sobre el Programa de Protección de Clubes de la FIFA 2023-2026

La Circular se puede encontrar en [este enlace](#).

Fuentes:

- FIFA (2026). Obtenido de <https://inside.fifa.com/es/legal/documents?filterId=0x8c6ba407ff24bd46acffd7edbc3a232b>